



ACTA DE EVALUACIÓN A LA SUBSANCIÓN TÉCNICA ECONÓMICA – MINIMA CUANTIA No SA-IPMC-11-2026

FECHA: 23 de julio de 2026

LUGAR: Dirección de bienes y servicios.

OBJETO: “REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA EQUIPOS EXISTENTES”.

PRESUPUESTO OFICIAL: NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS (\$92.585.517). MONEDA CORRIENTE IVA INCLUIDO.

Propuesta (s) presentadas con ocasión del proceso No SA-IPMC-11-2026

El día 07 de julio de 2026 cerró el proceso SA-IPMC-11-2026 en el que se presentaron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

[Abrir Panel](#) [Opciones](#)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SA-IPMC-11-2026	CONTROL SERVICES ENGINEERING	Oferta en evaluación	7/07/2026 9:36 AM	105.207.517 COP
SA-IPMC-11-2026	YOLUK	Oferta en evaluación	7/07/2026 9:17 AM	106.099.667 COP
SA-IPMC-11-2026	Argoval SAS	Oferta en evaluación	7/07/2026 9:12 AM	108.020.436 COP
MANTENIMIENTOS PARA GOBERNACION DE RISARALDA	ARTICA SOLUCIONES DE CLIMATIZACION S A S	Oferta en evaluación	6/07/2026 9:17 PM	98.582.507 COP
SA-IPMC-11-2026	LYN INGENIERIA SAS	Oferta en evaluación	6/07/2026 5:56 PM	107.814.817 COP
COLD MACHINE- AIRES- PEREIRA \$92.5	COLD MACHINE SAS	Oferta en evaluación	6/07/2026 5:01 PM	105.202.779 COP
SA-IPMC-11-2026	MAZU SERVICIOS INTEGRALES	Oferta en evaluación	6/07/2026 4:52 PM	108.637.617 COP
MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO	BM SERVICE SAS	Oferta en evaluación	6/07/2026 3:22 PM	108.391.195 COP
MTO GOBERNACION RISARALDA	AGROMODUSTRIAL DEL CAFE S A S	Oferta en evaluación	4/07/2026 1:58 PM	92.585.517 COP

El día 16 de julio de 2026, se solicitó realizar subsanación al proponente **COLD MACHINE SAS** mediante informe de evaluación con referencia **CO1.AWD.2649621**. el día 17 de julio de 2026, el proponente **COLD MACHINE SAS**, procedió a subsanar mediante observación a la evaluación con referencia **CO1.MSG.972612** a lo cual el comité procedió a revisar de la siguiente forma:

a) PERFIL SOLICITADO:

REQUISITOS SOLICITADOS EN EL APARTADO 4.1 DE LA INVITACIÓN DE MINIMA CUANTIA No. SA-IPMC-11-2026.





ACTA DE EVALUACIÓN A LA SUBSANCIÓN TÉCNICA ECONÓMICA – MINIMA CUANTIA No SA-IPMC-11-2026

COLD MACHINE SAS.	<i>Se subsano a satisfacción en el mensaje CO1.MSG.9726121, en el documento denominado "1. CAMARA DE COMERCIO 16072026".</i> <i>Se recibe, el documento y al realizar la comparación con el certificado anterior, se evidencia que no existe ninguna situación posterior que invalide el certificado aportado.</i>	CUMPLE
--------------------------	---	---------------

b) CAPACIDAD ADMINISTRATIVA, TECNICA Y FINANCIERA

REQUISITOS SOLICITADOS	OBSERVACIONES	CUMPLE O NO CUMPLE
El proponente deberá Contar con establecimiento de comercio legalmente constituido en Pereira o Dosquebradas el cual podrá ser propio, arrendado o en convenio, con la finalidad de garantizar la oportunidad y respuesta inmediata (no mayor a 4 horas) ante los requerimientos de la Administración Departamental en cuanto a los mantenimientos realizados, la garantía de los mismos, la continuidad de la cadena de frío a las vacunas y por tratarse de equipos que requieren un funcionamiento ininterrumpido. Se acreditará con el certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil y/o Contrato de arrendamiento y/o convenio.	<i>Se subsano a satisfacción en el mensaje CO1.MSG.9726121, en el documento denominado "1. CAMARA DE COMERCIO 16072026".</i>	CUMPLE.
Un (1) Ingeniero industrial debidamente matriculado con cinco (5) años de experiencia contados a partir de la expedición de su tarjeta profesional. Para acreditar este requisito se debe adjuntar el certificado vigente de validez de su tarjeta profesional y tarjeta profesional	<i>Se subsano a satisfacción en el mensaje CO1.MSG.9726121, en el documento denominado "3.1 CERTIFICACION DE EXPERIENCIA INGENIERO INDUSTRIAL.pdf"</i>	CUMPLE.





ACTA DE EVALUACIÓN A LA SUBSANCIÓN TÉCNICA ECONÓMICA – MINIMA CUANTIA No SA-IPMC-11-2026

del Ingeniero Industrial certificados de estudios, y certificados de experiencia		
Un (1) Ingeniero ambiental y/o Administrador de medio ambiente. Para acreditar este requisito se debe adjuntar el certificado vigente de validez de su tarjeta profesional y tarjeta profesional del Ingeniero Industrial, certificados de estudios, y certificados de experiencia	Se subsano a satisfacción en el mensaje CO1.MSG.9726121, en el documento denominado "4. CERTIFICACION CCAA CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION AMBIENTAL.pdf"	CUMPLE.
Un (1) técnico certificado por el SENA en refrigeración y aire acondicionado. Para acreditar este requisito se debe anexar certificado expedido por el SENA	Se subsano a satisfacción en el mensaje CO1.MSG.9726121, en el documento denominado "5. DANIEL BEDOYA TECNICO EN REFRIGERACION.pdf"	CUMPLE.
Un (1) coordinador de alturas con disponibilidad 100% durante la prestación de los servicios para garantizar que se cumplan las medidas exigidas por el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo. Para acreditar este requisito se deberá anexar certificado de coordinador de alturas por la entidad competente.	Se subsano a satisfacción en el mensaje CO1.MSG.9726121, en el documento denominado "6.1 REENTRENAMIENTO PARA TRABAJO EN ALTURAS.pdf"	CUMPLE.
Un (1) técnico certificado por el SENA para la aplicación de buenas prácticas en el uso de refrigerantes y lubricantes en instalaciones RC, según normatividad ambiental. Para acreditar este requisito se debe anexar certificado expedido por el SENA	Se subsano a satisfacción en el mensaje CO1.MSG.9726121, en el documento denominado "7. HOJA DE VIDA CARLOS A. RUIZ TT BUENAS PRACTICAS.pdf"	CUMPLE

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ: con base en los resultados expuestos aquí, el comité evaluador recomienda adjudicar el proceso al proponente **COLD MACHINE SAS.**





DEPARTAMENTO DE RISARALDA

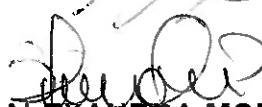
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
Secretaria Administrativa

GESTIÓN JURÍDICA
CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN A LA SUBSANCIÓN TÉCNICA ECONÓMICA – MINIMA CUANTIA No SA-IPMC-11-
2026

Se firma por quienes intervienen en la presente acta:


VICTOR LEONEL ANGULO SINISTERRA
Integrante Comité Evaluador


MAIRA ALEXANDRA MORENO PINO
Integrante Comité Evaluador


HOOVER ANDRES ORTIZ CASTAÑO.
Integrante Comité Evaluador.

